



República Dominicana
MINISTERIO DE DEFENSA
SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
"TODO POR LA PATRIA"

Santo Domingo, D.N.
03 de marzo de 2021.

Número 243 :
PRIMER ENDOSO :

Al : Ministro de Defensa.

Del : Director Ejecutivo de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

Asunto : Remisión de Estadísticas y Novedades que involucran a Vigilantes de Seguridad Privada, correspondientes al mes de febrero del 2021.

Anexo : Oficio No.2021-DEPD-003, de esta misma fecha, de la Encargada del Departamento de Gestión Documental y Estadísticas de esta SVSP., y anexo.

REFERIDO respetuosamente, para su elevado conocimiento, solicitándole interponer de sus buenos y valiosos oficios, a fin de que dentro de las posibilidades existentes y salvo su mejor parecer, la misma sea encaminada hasta la Dirección General de Proyectos, Programas y Estadísticas de ese Ministerio de Defensa, para los fines de lugar.


MIGUELA RUBIO BÁEZ,
General de Brigada, ERD.



RB.
FE/CO.-
Lugo.



MINISTERIO DE DEFENSA
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
"TODO POR LA PATRIA"

03 Marzo 2021
Santo Domingo D.N.

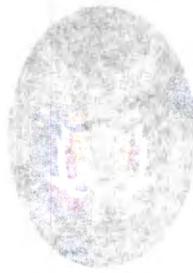
2021-DEPD-003

Al : Director Ejecutivo, SVSP.
De la : Enc. Departamento Gestión Documental y Estadísticas, SVSP
Asunto : Informe estadístico Novedades Febrero 2021
Anexo : Cuadro estadístico acumulativo incidencias prestadoras de seguridad privada 2021, Cuadro estadístico de incidencias Febrero 2021.

Respetuosamente, sirva la presente para remitir para su ponderación y fines que estime procedentes, los datos estadísticos de las incidencias en las que se vieron involucrados empleados de las compañías prestadoras de servicio de Vigilancia y Seguridad Privada reguladas por esta Superintendencia General durante el mes de Febrero del año 2021. -

Cristal A. Alcántara Pérez
Licda. Asimilada Militar, FARD





REPUBLICA DE CUBA
ASAMBLEA NACIONAL
COMITÉ ELECTORAL

1900-1901
X (1900-1901)

200-251 (1901-1902)

El Comité Electoral de la Asamblea Nacional tiene el honor de anunciar a usted que el día 20 de mayo de 1901 se celebrará en la ciudad de La Habana la elección de los miembros de la Asamblea Nacional para el período comprendido entre el 1.º de junio de 1901 y el 31 de mayo de 1902.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 100 de la Constitución de la República, el electorado de la ciudad de La Habana está formado por los ciudadanos cubanos que reúnan las condiciones siguientes:

- 1.º Ser mayor de edad.
- 2.º Ser cubano por nacimiento o por naturalización.
- 3.º Ser propietario de un inmueble en la ciudad de La Habana.
- 4.º Ser propietario de un negocio industrial o mercantil en la ciudad de La Habana.
- 5.º Ser propietario de un negocio agrícola en la ciudad de La Habana.
- 6.º Ser propietario de un negocio de transporte en la ciudad de La Habana.
- 7.º Ser propietario de un negocio de comercio en la ciudad de La Habana.
- 8.º Ser propietario de un negocio de servicios en la ciudad de La Habana.

Los electores deberán presentarse en el día 20 de mayo de 1901, a las 10 de la mañana, en el local que se designe para el efecto, a fin de acreditar su derecho al voto.

El presente anuncio se publica en virtud de lo dispuesto en el artículo 100 de la Constitución de la República.

En La Habana, a los 15 días del mes de mayo de 1901.

El Presidente del Comité Electoral de la Asamblea Nacional

[Firma]

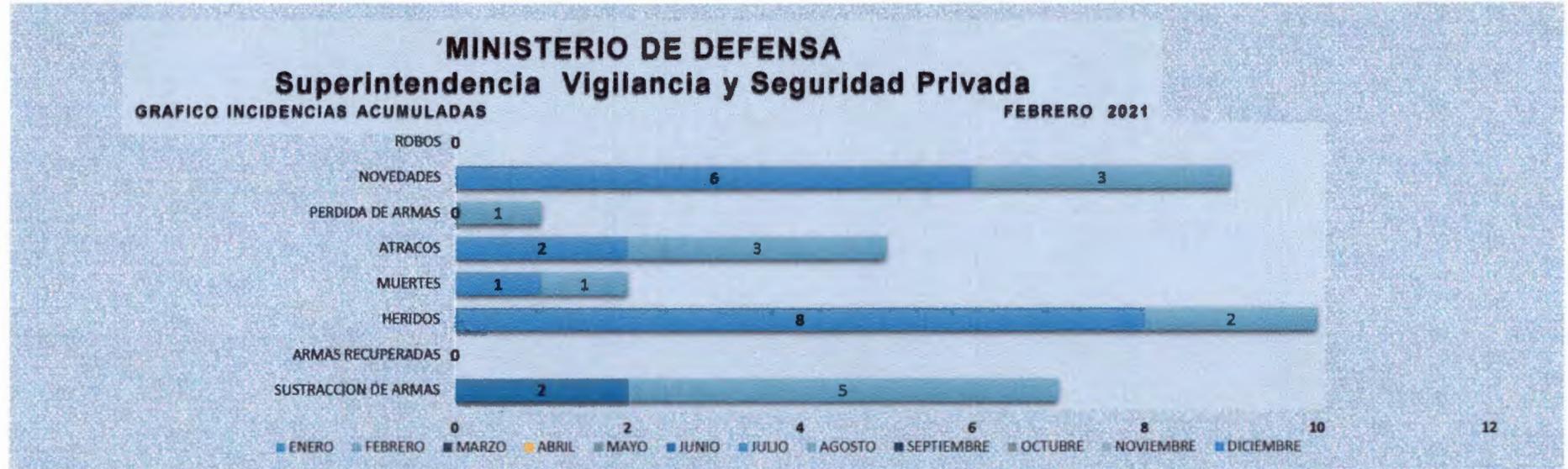
El Comité Electoral de la Asamblea Nacional



**MINISTERIO DE DEFENSA
SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA**

CUADRO ESTADISTICO ACUMULATIVO INCIDENCIAS PRESTADORAS DE SEGURIDAD PRIVADA 2021

INDICADORES DE MEDICION	2021												TOTAL	PROM. MENSUAL	
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
SUSTRACCION DE ARMAS	2	5												7	0.64
ARMAS RECUPERADAS	0	0												0	0.00
HERIDOS	8	2												10	0.91
MUERTES	1	1												2	0.18
ATRACOS	2	3												5	0.45
PERDIDA DE ARMAS	0	1												1	0.09
NOVEDADES	6	3												9	0.82
ROBOS	0	0												0	0.00



SUSTRACCION DE ARMAS : Armas sustraídas a vigilantes o personas empleadas en Vigilancia y Seguridad Privada en el ejercicio de su labor durante la novedad que se está reportando.	
ARMAS RECUPERADAS: Armas recuperadas que hayan sido sustraídas a vigilantes o personas empleadas en Vigilancia y Seguridad Privada en el ejercicio de su labor.	
HERIDOS: Vigilantes y empleados en Vigilancia y Seguridad Privada o personas heridas en el ejercicio de su labor durante la novedad que se está reportando.	
MUERTES: Vigilantes y empleados en Vigilancia y Seguridad Privada o personas muertas en el ejercicio de su labor durante la novedad que se está reportando.	
ATRACOS: Accion delictuencial en la cual haya intervenido de Vigilantes o personas empleadas en Vigilancia y Seguridad Privada en el ejercicio de su labor durante la novedad que se está reportando.	
PERDIDA DE ARMAS: Armas perdidas a Vigilantes o personas empleadas en Vigilancia y Seguridad Privada en el ejercicio de su labor durante la novedad que se está reportando.	
NOVEDADES: Novedades que involucren bienes, propiedades, vigilantes, empleados en Vigilancia y Seguridad Privada o personas.	
ROBOS: Accion delictuencial en un puesto de servicio donde no hay intervencion de vigilantes o personas empleadas en Vigilancia y Seguridad privada durante la novedad que se está reportando.	



MINISTERIO DE DEFENSA
SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

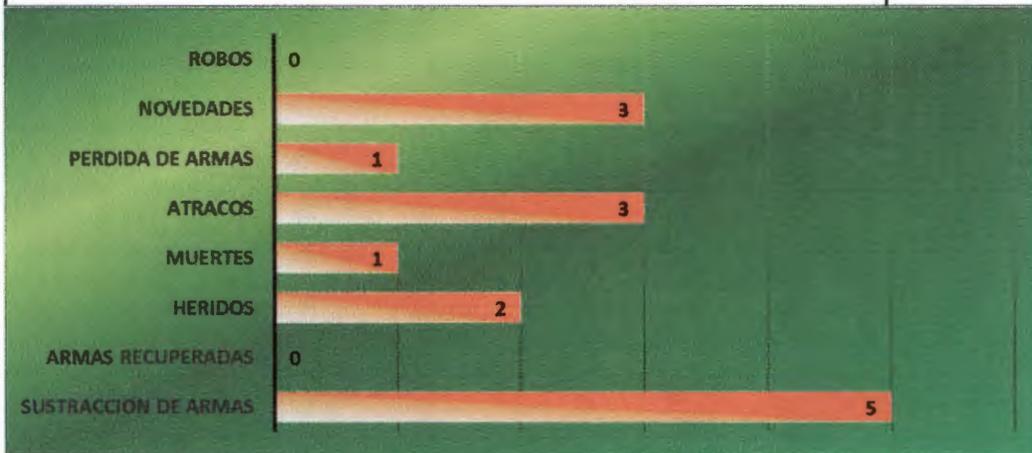
CUADRO ESTADISTICO DE INCIDENCIAS

FEBRERO 2021

TOTAL DE INCIDENCIAS

INCIDENCIAS POR INDICADORES DE MEDICIÓN

SUSTRACCION DE ARMAS	5
ARMAS RECUPERADAS	0
HERIDOS	2
MUERTES	1
ATRACOS	3
PERDIDA DE ARMAS	1
NOVEDADES	3
ROBOS	0



Leyenda

SUSTRACCION DE ARMAS : Armas sustraídas a vigilantes o personas empleadas en Vigilancia y Seguridad Privada en el ejercicio de su labor durante la novedad que se está reportando.

ARMAS RECUPERADAS: Armas recuperadas que hayan sido sustraídas a vigilantes o personas empleadas en Vigilancia y Seguridad Privada en el ejercicio

HERIDOS: Vigilantes y empleados en Vigilancia y Seguridad Privada o personas heridos en el ejercicio de su labor durante la novedad que se está reportando.

MUERTE: Vigilantes y empleados en Vigilancia y Seguridad Privada o personas muertas en el ejercicio de su labor durante la novedad que se está reportando.

ATRACO: Accion delictuencial en la cual haya intervenido de Vigilantes o personas empleadas en Vigilancia y Seguridad Privada en el ejercicio de su labor durante la novedad que se está reportando.

PERDIDA DE ARMA: Armas perdidas a Vigilantes o personas empleadas en Vigilancia y Seguridad Privada en el ejercicio de su labor durante la novedad que se está reportando.

NOVEDAD: Novedades que involucren bienes, propiedades, vigilantes, empleados en Vigilancia y Seguridad Privada o personas.

ROBO: Accion delictuencial en un puesto de servicio donde no hay intervencion de vigilantes o personas empleadas en Vigilancia y Seguridad privada durante la novedad que se está reportando.



ESTADISTICAS Y GESTION DOCUMENTAL



MINISTERIO DE DEFENSA
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
" TODO POR LA PATRIA "

REPORTE DE INCIDENCIAS					FEBRERO 2021	
FECHA	COMPAÑIAS	No. LICENCIA	PROVINCIA	INFORME DE INCIDENCIAS	INDICADORES DE MEDICIÓN	
1	1/2/2021	SEGURIDAD PROPIA	N/T	SANTO DOMINGO	Momentos en que el señor Luis Montilla, Ced.008-0024355-2; se encontraba de servicio en la compañía Burgos Gomez, personas hasta el momento desconocidas lo despojaron de la escopeta marca Mover 500AK800244 de cañón largo, calibre 12.	SUSTRACCIÓN DE ARMA
2	5/2/2021	SEGURIDAD PROPIA	N/T	SANTO DOMINGO	Cinco personas hasta el momento sin identificar a bordo de una jeepeta blanca se dirigieron a la estación de Combustible Sunix, ubicada en la autovía del Este; donde a punta de pistola amordazaron y despojaron al seguridad Amado Ramos, sin cédula; de la escopeta marca Maverick, calibre 12, serie MV54168N, dos telefonos celulares, llevándose consigo tambien la venta de la estacion por un monto de RD\$121,710 pesos, la venta del Sunshop por un monto de RD\$39,150 pesos y RD\$15,000 de fondo y mercancias.	ATRACO
3	5/2/2021	SEGURIDAD Y GARANTÍA, S.A. (SEGASA)	CA-0038	LA ROMANA	Mientras el vigilante Evaristo Scroggins, Ced.026-0026198-8; se encontraba de servicio en la estación Alba Gas ubicada en la calle Principal Cumajón, Villa Hermosa, La Romana. Dos personas hasta el momento sin identificar penetraron al interior de dicha estación encañonando al antes nombrado Evaristo Scroggins, despojándolo de la escopeta marca Baikal, calibre 12, serie No.Q713310265; y de su cartera la cual contenia dinero en efectivo y sus documentos.	ATRACO / SUSTRACCIÓN DE ARMA

CAAP



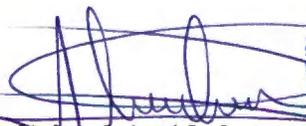
MINISTERIO DE DEFENSA
Suplenencia de Vigilancia y Seguridad
FOCO POR LA PATRIA

PERIODO		EJERCICIO DE INGENIERIAS				
FECHA	ACTIVIDADES	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	
1	<p>El personal de la Oficina de Ingenierias de la Brigada de Vigilancia y Seguridad de la Base Militar de la Habana, en el mes de mayo del 2010, se dedicó a la realización de las actividades de la asignatura de Ingeniería de Mantenimiento de Equipos de Guerra, en el Centro de Estudios de la Base Militar de la Habana.</p>	01/05/10	05/05/10	09/05/10	13/05/10	
2	<p>El personal de la Oficina de Ingenierias de la Brigada de Vigilancia y Seguridad de la Base Militar de la Habana, en el mes de junio del 2010, se dedicó a la realización de las actividades de la asignatura de Ingeniería de Mantenimiento de Equipos de Guerra, en el Centro de Estudios de la Base Militar de la Habana.</p>	15/05/10	19/05/10	23/05/10	27/05/10	
3	<p>El personal de la Oficina de Ingenierias de la Brigada de Vigilancia y Seguridad de la Base Militar de la Habana, en el mes de julio del 2010, se dedicó a la realización de las actividades de la asignatura de Ingeniería de Mantenimiento de Equipos de Guerra, en el Centro de Estudios de la Base Militar de la Habana.</p>	31/05/10	04/06/10	08/06/10	12/06/10	

4	8/2/2021	SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A. (SEGURIASA)	CA-0107	SANTO DOMINGO	El encargado de operaciones de la compañía de seguridad Seguriasa informa que momentos en que los vigilantes Albaro Campusano, Ced.402-2684183-7; y Rigoberto Perez, Ced.139-0000017-8; se encontraban prestando servicio en la oficina principal de dicha compañía de manera no esclarecida se les habia extraviado el arma de fuego asignada para servirio la pistola marca Carandai, 9mm, serie No.G47482.	NOVEDAD / PÉRDIDA DE ARMA
5	9/8/2021	SEGURIDAD PROPIA	N/T	SANTO DOMINGO	Mientras el señor Joaquin Mejia, Ced.001-1069153-2; se encontraba de seguridad en el Residencial Las 13 Casitas, ubicado en la Av. Circunvalación, Colinas del Arroyo 2. dos personas desconocidas le sustrajeron la escopeta marca Maverick, calibre 12, serie No. MV65006P.	SUSTRACCIÓN DE ARMA
6	13/2/2021	GUARDIANES MARCOS, S.A. (GUARMACA)	CA-0045	SANTO DOMINGO	Fue levantado el cuerpo sin vida en la calle Penetración de Ciudad Modelo Norte, Angel Ruiz, sin cédula. El cual falleció a causa de <u>Dx: Heridad de arma de fuego en hemotórax derecho</u> ; herida que se la ocasionaron los vigilantes Juan Reinon, Ced.001-0994232-6; el cual portaba el revolver marca Taurus, calibre 38mm, serie No.KD433906; y Luis Aquino, Ced.225-0058534-8; quien portaba la pistola marca Carandai, calibre 9mm, serie No.T0620-06C05399. Cuando el occiso junto a otra persona hasta el momento desconocido penetraron con arma blanca a la garita donde se encontraban dichos vigilantes e intentaron despojarlos de las armas de fuego antes mencionadas.	MUERTE
7	15/2/2021	SERVS. DE VIGILANCIA GUAROCUYA, S.A. (GUAROCUYA)	CA-0064	SANTO DOMINGO	Mientras el vigilante Julio Cesar Rosario, Ced.001-1531863-6; se encontraba dando una ronda por el aréa de camiones de la compañía Iberoestar, ubicada en la Av. 27 de Febrero, fue sorprendido por tres personas sin identificar y bajo amenaza lo despojaron de la pistola marca Yama, calibre 38mm, serie No.07040957699.	SUSTRACCIÓN DE ARMA

CAAP

8	17/2/2021	PROTEC INTERNACION AL PRIVADA	CA-0010	SANTO DOMINGO	Fue ingresado a la Clinica Doctor Jacobo, el vigilante Juan Pablo Ferreira, Ced.049-0060575-1; a causa de <u>Dx: Laseración en temporal izquierdo por arma</u> ; causada por dos personas hasta el momento desconocidas los cuales se presentaron al lugar donde este prestaba servicio con la finalidad de despojarlo de la escopeta marca Model 88, serie No.MV935390, no logrando estos su objetivo y emprendiendo la huida tan pronto cometieron el hecho.	HERIDO
9	18/2/2021	ELITE SECURITY SERVICE DOMINICANA, S.A.	CA-0096	SANTO DOMINGO	Fue notificado el señor David Perez, Ced.001-1167914-8; quien es supervisor de la compañía Elite Security de la farmacia Rosanna ubicada en la Av. Independencia que el vigilante Jose Miguel Medina, Ced.092-0017102-4; abandonó su puesto de servicio llevándose consigo la escopeta marca Maverick, calibre 12, serie No.MV68600S.	NOVEDAD
10	18/2/2021	CARIBBEAN SECURITY CORPORATION (CASECOR)	CA-0252	SANTO DOMINGO	Mientras el señor Sixto Reyes, sin cédula; se encontraba en su puesto de servicio dos personas hasta el momento sin identificar violentaron el alambrado y penetraron al lugar ambos con arma de fuego, encañonaron a dicho seguridad y lo despojaron de la escopeta marca Maverick, calibre 12, serie No.MV12515S, y un celular marca Samsung.	ATRACO / SUSTRACCIÓN DE ARMA
11	20/2/2021	PROTECCIÓN DELTA, S.R.L.	CA-0136	VALVERDE	Fue atendido y despachado en la Clinica Dr. Montesino el señor Vicente González, Ced.402-2666522-8; por presentar <u>Dx: Herida de arma de fuego en mano derecha</u> ; la cual se la ocasionó el mismo de manera accidental con la pistola marca Paraballum, calibre 9mm, serie No.48500, cuando recibió dicha pistola en el momento en que relevó a su compañero.	HERIDO / NOVEDAD


Cristal A. Alcántara Pérez

Licda. Asimilada Militar, FARDE



MINISTERIO DE DEFENSA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA Departamento de Gestión Documental SVSP			
ACUSE DE RECIBO			
FECHA	05-03-21	HORA	11:10 AM
Y REGADO POR	Cabo Lopez ENO		
ENTREGACION CAMERA			
RECIDO POR	A/ Mijica Urbog Mica		

MINISTERIO DE DEFENSA
 SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA